

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Lorenzo Antonio Perez Fernandez :

Reclamación de pago: Lorenzo Antonio Perez Fernandez

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jose Hector Santana Medraño), por importe de **569,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023-00731, de fecha 10 - 04 - 2023 por importe de 569,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES95 1465 0100 91 1711460209 y nos envía el justificante de pago al mail ralasantana@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Jose Hector Santana Medraño**